



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008

TOMO CCXXIX

DURANGO, DGO., JUEVES 6
DE NOVIEMBRE DE 2014.

No. 89

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. EA-910002998-N6-2014, PARA LA ADQUISICION DE
FORMAS IMPRESAS (RECIBO UNIVERSAL), EXPEDIDA POR
LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION –
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION.

PAG. 3

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. EO-910029993-N28-2014, DEL INSTITUTO PARA LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE
DURANGO.

PAG. 4

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. EO-910029993-N29-2014 DEL INSTITUTO PARA LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE
DURANGO.

PAG. 5

BALANCE FINAL DE
LIQUIDACION.-

DE LAS EMPRESAS GRUPO FERLAG MANTENIMIENTO, S.A.
DE C.V., AL 31 DE JULIO DE 2014, LIMPER SERVICIOS DE
LIMPIEZA, S.A. DE C.V. AL 31 DE AGOSTO DE 2014,
CENTRO FERRETERO JILSAC, S.A. DE C.V. AL 31 DE JULIO
DE 2014, GRUPO INTEGRAL MAINZA, S.A. DE C.V. AL 31
DE AGOSTO DE 2014.

PAG. 6

CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA.

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 6, PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO
JIMENEZ BAUTISTA Y OTROS EN CONTRA DE MARIA
CONCEPCION, ALMA ROSA Y MATILDE DE APELLIDOS
JIMENEZ BAUTISTA DEL Poblado "NAZAS" DEL
MUNICIPIO DE NAZAS, DURANGO.

PAG. 7

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR HERIBERTO FLORES
JUAREZ EN CONTRA DE ROSA FLORES, DEL Poblado
"GUADALUPE VICTORIA" DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE
VICTORIA ESTADO DE DURANGO, EN LA ACCION DE
PREScriPCION POSITIVA.

PAG. 8

ACTA DE CABILDO No. 25.-

CREACION DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO "AGUAS DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL",
ACTA DE CABILDO No. 25 EN EL CUAL SE AUTORIZO LA
CREACION DE DICHO ORGANISMO POR PARTE DE LOS
MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MEZQUITAL, DGO.

PAG. 9

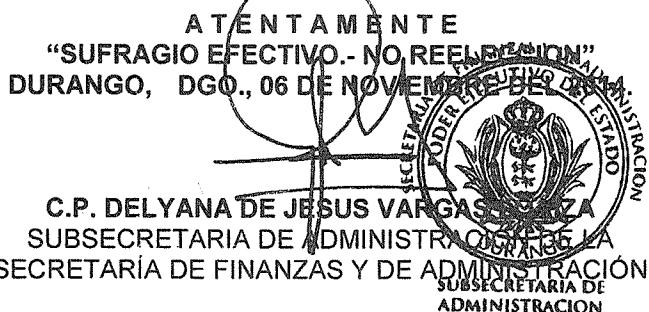
DGO

DGO-SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N6-2014, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 20 de noviembre No. 301 Ote esquina con Miguel de Cervantes Saavedra, Colonia Zona Centro, C.P 34000, Durango, Durango, teléfono: (618) 137-56-00, ext. y fax 618 137-56-03 Ext. , los días del 06 al 12 de noviembre de lunes a Viernes de las 09:00 a las 14:30.

Descripción de la licitación	FORMAS IMPRESAS (RECIBO UNIVERSAL)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06/11/2014, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	13/11/2014, 10:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	19/11/2014, 10:00:00 horas





INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EO-910029993-N28-2014



De conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número EO-910029993-N28-2014, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Priv. Vicente Suárez No. s/n, Colonia El Refugio. C.P. 34170, Durango, Dgo., teléfono 6181377610, los días 6 al 12 de noviembre de 2014 de las 09:00 a 14:30 hr.

Descripción de la licitación	146102 Const. 2a etapa Centro de las Bellas Artes UJED.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	6 de noviembre de 2014
Junta de aclaraciones	13 de noviembre de 2014, 13:00 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Visita a instalaciones	13 de noviembre de 2014, 08:30 hrs. Sala de Juntas de las oficinas del INIFEED Durango. Ubicadas en Priv. Vicente Suarez S/N, Col. El Refugio, en Durango, Dgo.
Presentación y apertura de proposiciones	20 de noviembre de 2014, 09:00 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Apertura de proposiciones económicas	20 de noviembre de 2014, 13:30 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Costo de bases	\$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) La forma de pago es: Mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango. y/o hacer depósito en la cuenta 1871436; clabe interbancaria 0021 9070 0618 7143 65 del banco Banamex, sucursal 7006, indicando razón social y numero de licitación (enviar escaneo legible, del pago bancario para elaborar el correspondiente recibo oficial al correo electrónico inifeedcontratos@durango.gob.mx)

Durango, Dgo. a 6 de noviembre de 2014.

ARQ. BENJAMÍN MEDEL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EO-910029993-N29-2014



De conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número EO-910029993-N29-2014, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Priv. Vicente Suárez No. s/n, Colonia El Refugio, C.P. 34170, Durango, Dgo., teléfono 6181377610, los días 6 al 12 de noviembre de 2014 de las 09:00 a 14:30 hr.

Descripción de la licitación	146103 Const. 2a etapa TV UJED
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	6 de noviembre de 2014
Junta de aclaraciones	13 de noviembre de 2014, 14:00 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Visita a instalaciones	13 de noviembre de 2014, 08:30 hrs. Sala de Juntas de las oficinas del INIFEED Durango. Ubicadas en Priv. Vicente Suarez S/N, Col. El Refugio, en Durango, Dgo.
Presentación y apertura de proposiciones	20 de noviembre de 2014, 10:30 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Apertura de proposiciones económicas	20 de noviembre de 2014, 14:30 hrs. Sala de Juntas oficinas INIFEED Durango, Dgo.
Costo de bases	\$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) La forma de pago es: Mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango. y/o hacer depósito en la cuenta 1871436, clabe interbancaria 0021 9070 0618 7143 65 del banco Banamex, sucursal 7006, indicando razón social y numero de licitación (enviar escaneo legible, del pago bancario para elaborar el correspondiente recibo oficial al correo electrónico inifeedcontratos@durango.gob.mx)

Durango, Dgo. a 6 de noviembre de 2014.

ARC. BENJAMÍN MEDEL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

PERIODICO OFICIAL

GRUPO FERLAG MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE JULIO 2014

ACTIVO PASIVO

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE ACREDITORES DIVERSOS
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00
ACTIVO FIJO	PASIVO FIJO
TOTAL ACTIVO FIJO	\$0.00
ACTIVO DIFERIDO	CAPITAL CONTABLE CAPITAL SOCIAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	\$0.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$0.00</u></u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL
	<u><u>\$0.00</u></u>
	<i>SR. ARTURO ILLESCAS SANTOS</i>
	Liquidador de la Empresa ante Notario

LIMPER SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2014

ACTIVO PASIVO

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00
ACTIVO FIJO	PASIVO FIJO
TOTAL ACTIVO FIJO	\$0.00
ACTIVO DIFERIDO	CAPITAL CONTABLE CAPITAL SOCIAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	\$0.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$0.00</u></u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL
	<u><u>\$0.00</u></u>
	<i>SR. ARTURO ILLESCAS SANTOS</i>
	Liquidador de la Empresa ante Notario

GRUPO INTEGRAL MAINZA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2014

ACTIVO PASIVO

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE ACREDITORES DIVERSOS
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00
ACTIVO FIJO	PASIVO FIJO
TOTAL ACTIVO FIJO	\$0.00
ACTIVO DIFERIDO	CAPITAL CONTABLE CAPITAL SOCIAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	\$0.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$0.00</u></u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL
	<u><u>\$0.00</u></u>
	<i>SR. ARTURO ILLESCAS SANTOS</i>
	Liquidador de la Empresa ante Notario



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 6

EXPEDIENTE	589/2012 Y SU ACUMULADO 591/12
POBLADO	"NAZAS"
MUNICIPIO	NAZAS
ESTADO	DURANGO

E D I C T O

MARÍA CONCEPCIÓN, ALMA ROSA y MATILDE, DE APELLIDOS JIMÉNEZ BAUTISTA:

En el expediente 589/2012 y su acumulado 591/2012, del índice de este Tribunal, promovido por MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ BAUTISTA y otros, en contra de MARÍA CONCEPCIÓN, ALMA ROSA y MATILDE, de apellidos JIMÉNEZ BAUTISTA, en donde reclamando el mejor derecho para heredar respecto de los bienes agrarios del extinto SALVADOR JIMÉNEZ JIMÉNEZ, que consisten en la parcela número 139 y el porcentaje asignado sobre las tierras de uso común, del ejido "NAZAS", municipio de Nazas, Durango, se ordenó llamarlas en su carácter de demandadas mediante edictos, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria; por lo que se les emplaza para que comparezca a la audiencia de ley, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, en la sede de este Tribunal Unitario Agrario del Distrito 6, ubicada en Prolongación Colón número 50, esquina con calle Juan I. Jiménez, Colonia Los ángeles de esta ciudad de Torreón, Coahuila, a fin de que en esa fecha acuda a deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar demanda, oponer reconvenCIÓN y ofrecer pruebas, en la que se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quiera sean oídos, quedando apercibidas en los términos de los artículos 170, 173, 178, 180 y 185, fracción V y demás relativos de la ley de la materia, que de no comparecer les será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta ciudad, dado que de ser omisos, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les serán notificadas por medio de estrados de este órgano de legalidad. Quedan a su disposición copias simples del escrito inicial de demanda y sus anexos, del auto admisorio de demanda y en general de todas las constancias procesales que integran el presente expediente.

DEBIENDO PUBLICARSE A COSTA DE LA ACTORA, DOS VECES EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN DONDE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS LOS BIENES AGRARIOS Y EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NAZAS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DURANGO, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.

Torreón, Coahuila, à 8 de octubre de 2014.

ATENTAMENTE

 LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ ROSAS.
 SECRETARIO DE ACUERDOS.



EXPEDIENTE : 501/2014
ACTOR : HERIBERTO FLORES JUÁREZ
DEMANDADO : ROSA FLORES
POBLADO : "GUADALUPE VICTORIA"
MUNICIPIO : GUADALUPE VICTORIA
ESTADO : DURANGO
ACCIÓN : PRESCRIPCIÓN POSITIVA

Durango, Durango., a 21 de octubre de 2014.

ROSA FLORES

E D I C T O

Me permito informar a Ustedes, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, se dictó un acuerdo el día nueve de octubre de dos mil catorce, con fundamento en lo establecido en el artículo 173 de la Ley Agraria, al haberse acreditado plenamente que no se pudo localizar el domicilio de la demandada **ROSA FLORES**, no obstante la investigación realizada por este Tribunal; con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de EDICTOS, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en El Periódico "El Siglo de Durango", y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalupe Victoria, Estado de Durango, y en los estrados de este Tribunal, enterando a la emplazada por este medio, que se admitió a trámite la demanda presentada por **HERIBERTO FLORES JUÁREZ**, quien reclama entre otras prestaciones, la prescripción positiva de la parcela 919 con superficie de 9-75-89.68 hectáreas, ubicada en el ejido "GUADALUPE VICTORIA", Municipio de Guadalupe Victoria, Estado de Durango, con todas la consecuencia jurídicas de dicha acción; para que de contestación a la demanda, o en su defecto haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia de ley, que tendrá verificativo a **LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca, en esta Ciudad de Durango, diligencia a la que deberá comparecer puntualmente y debidamente asesoradas la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal y como lo previene el artículo 180, de la Ley Agraria, quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición de la citada demandada las copias del escrito de demanda y demás anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se impongan de los mismos."

"En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para **LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.**"

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ZÚÑIGA.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 14

ACTA No. 25

En San Francisco. Del Mezquital, Dgo., siendo las diez y media horas del día veinticuatro de octubre de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual se desarrolló bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Instalación legal de la sesión.
 - 3.- Lectura, aprobación y/o rectificación del Acta de la Sesión anterior.
 - 4.- Aprobación y/o modificación de la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.
 - 5.- Aprobación y/o modificación del tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2015.
 - 6.- Aprobación y/o modificación de padrón de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico.
 - 7.- Aprobación y/o modificación de padrón de impuesto predial rustico, urbano 2015. Y padrón de derecho por servicio de agua potable.
 - 8.- Aprobación y/o modificación al presupuesto 2014.
 - 9.- Creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Aguas del Municipio de Mezquital"
 - 10.- Asuntos Generales.
 - 11.- Clausura de la Sesión.
- .Punto No. 1.- Lista de asistencia.

El C. Secretario pasa lista de asistencia encontrándose presentes el C. Presidente, Síndico, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor y Quinto Regidor, Sexto Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor y Noveno Regidor.

CALLE BENITO JUAREZ S/N

EL MEZQUITAL, DGO

TEL: 01-675-88-44113

Punto No. 2.-Instalación legal de la sesión.

Después de verificar que existe quórum legal para sesionar, el C. Presidente declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que ahí se tomen para los ausentes y para los presentes.

Punto No. 3.- Lectura, aprobación y/o rectificación del Acta de la Sesión anterior:

El C. Secretario da lectura al Acta de la Sesión anterior, una vez concluida se pone a consideración del H. Cabildo para las observaciones que pudieran surgir. Agotado el punto número tres y después de haber hecho las aclaraciones pertinentes, se aprueba por Unanimidad, siendo firmada por los integrantes del H. Cabildo para su validez legal.

Punto No. 4.....

Punto No. 5.....

Punto No. 6.....

Punto No. 7.....

Punto No. 8.....

Punto No. 9.- Creación del Organismo Público Descentralizado denominado "AGUAS DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL"

El C. Presidente Municipal toma la palabra a fin de manifestar la necesidad de descentralizar el servicio de agua potable y alcantarillado dentro del Municipio, esto a través de un organismo operador de agua por lo que como primer punto solicita el C. Presidente la autorización del pleno del H. Cabildo para iniciar los trámites respectivos para su creación y operación, explicado que se fundamentara en la Ley de Agua para el Estado de Durango; después de planteado lo anterior el C. Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación de la creación del organismo operador público descentralizado quedando aprobado por Unanimidad.

CALLE BENITO JUAREZ S/N

EL MEZQUITAL, DGO

TEL: 01-675-88-44113

Punto No. 10.-.....

Punto No. 11.- Clausura de la Sesión.

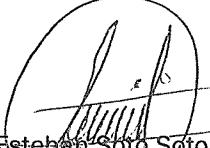
El C. Presidente toma la palabra para mencionar que de acuerdo al orden del día, los puntos se han agotado, por lo cual declara formalmente clausurada la sesión siendo las 13:00 horas de la fecha mencionada.

No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente acta, firmando los que en ella intervinieron para constancia de los hechos anotados.



C. Ismael Hernández Deras

Presidente Municipal



C. Esteban Soto Soto

Síndico Municipal



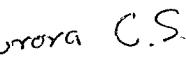
C. Avelino de la Paz Soto

Primer Regidor



C. Gilberto Gutiérrez Orozco

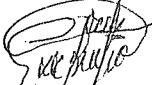
Segundo Regidor



Aurora C.S.

C. Aurora Cumplido Soto

Tercer Regidor



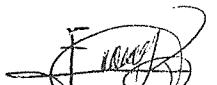
C. Eulogio Santillán

Cuarto Regidor



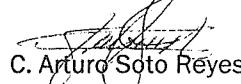
C. Juan José Santana González

Quinto Regidor



C. Fernanda Flores Reyes

Sexto Regidor



C. Arturo Soto Reyes

Séptimo Regidor



C. Mayra Isabel Aguilar Aguilar

Octavo Regidor



C. Julián García Amatón

Noveno Regidor



C. Julián García Salas

Secretario de H. Ayuntamiento



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, Director General

Privada Dolores del Río No.103 Col. Los Angeles Durango Dgo. C.P 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado